



FIRMAT PER

L'alcalde de Ajuntament de Canals  
Ignacio MIRA SORIANO  
11/6/2025



NIF: P4608300B

Personal

Expedient 2275362A

## ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.2 del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana y existiendo un puesto vacante en la plantilla del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Canals.

Dada la urgente e inaplazable necesidad de dar cobertura temporal al puesto vacante existente en el cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Canals (PLC22), a través de la presente, se hace pública la convocatoria de dicha plaza vacante de Agente de Policía Local, para su provisión temporal mediante comisión de servicios, hasta que concurran alguna de las causas de cese legalmente previstas.

Los funcionarios interesados en ocupar las vacantes en comisión de servicios, deberán presentar la solicitud de participación en el Registro General del Ayuntamiento, o en alguna de las formas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, hasta las 15 horas del tercer día hábil contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, a la que acompañarán la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad.
- Documento que acredite el Cuerpo, Escala o Subescala a que pertenecen y el Grupo en que se halla clasificado.
- Justificación acreditativa de los méritos que se desean hacer valer para la provisión del puesto.

Para el caso que se presenten a la convocatoria más solicitudes de participación que puestos ofertados, la provisión mediante comisión de servicios se ajustará al baremo establecido en el anexo VII del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Canals, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

-IGNACIO MIRA SORIANO-



AJUNTAMENT DE CANALS

Codi Segur de Verificació: M9AA ANCW ZWJJ ENY4 2DWP

**02 02 Anuncio convocatoria puesto PLC22 - SEFYCU 6386810**

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://canals.sede.dival.es/>

Pàg. 1 de 1